



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 9 de Octubre de 1982

Número 44

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

**DECRETO** que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 9-31-20.68 Has., en favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ubicado en el ejido denominado Salitre de Mañones, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx. (Reg. 17785).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

JOSE LOPE PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana; 8 y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

**RESULTANDO PRIMERO.**—Por oficio número CAVM-79-401-021 de fecha 4 de enero de 1979, el C. Titular de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó al Secretario de la Reforma Agraria, la expropiación de 9-46-52.53 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "SALITRE DE MAÑONES", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, para destinarse a la Construcción de Plantas de Bombeo, Acueducto Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "Cutzamala", fundando su petición en la causa de utilidad pública prevista en el Artículo 112 Fracción VIII de la Ley Federal de Reforma Agraria y Comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la Ley. La instancia se remitió a la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Refor-

ma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria ordenó por una parte, la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real a expropiar de 9-31-20.68 Has., de las que 1-90-22.68 Has., son de uso común y 7-40-98 Has de uso individual; y por la otra la notificación al Comisariado Ejidal del poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 185450 de fecha 25 de enero de 1979 y mediante publicación de la solicitud en el "Diario Oficial" de la Federación el 15 de febrero de 1979, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 27 de febrero de 1979.

**RESULTANDO SEGUNDO.**—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 15 de octubre de 1935, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 9 de diciembre de 1935, se dotó de ejido al poblado denominado "SALITRE DE MAÑONES", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, con una superficie total de 792-00-00 Has., de las cuales 162-00-00 Has., son de temporal de segunda..... 90-00-00 Has., de agostadero laborable, 100-00-00 Has. de terrenos susceptibles de cultivo y 440-00-00 Has., de agostadero para cría de ganado, para beneficiar a 43 capacitados, dejándose a salvo los derechos de 31, la cual se ejecutó en forma total el 7 de diciembre de 1935. Por Decreto Presidencial de fecha 14 de marzo de 1973, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el 11 de mayo de 1973

**"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"**

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Sáb. 9 de Oct. de 1982 | No. 44

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**DECRETO** que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 9-31-20.68 Has., en favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, ubicado en el ejido denominado Salitre de Mañones, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Méx. (Reg. 17785).

**AVISOS Judiciales:** 4715, 4716, 4719, 5020, 5023, 5054, 5049, 5050, 5051, 5052, 5070, 5071, 5073, 5074, 5068, 5125, 5126, 5128, 5129, 5130, 5131, 4781, 5024, 5025, 5026, 5027, 4945, 4946, 4947, 4944, 4983, 4984, 4985, 4998, 5000, 5002, 5014, 4948 4949, 4780, 5084, 5088, 5039, 5100, 5101, 5002, 5103, 5104, 5083, 5085 4764, 4779, 5097, 4996, 4997, 4999, 4982, 5007, 5086, 5105, 5106, 5109, 5110, 5111, 5112, 5116, 5053, 5075 5076, 5077, 5034, 5078, 5080, 5119, 5120, 5091, 5134, 5133, y 5090.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 5044, 5045, 5046, 5047, 5035, 5048, 5055, 5079, 5018, 5019, 5021, 5028, 5029, 5030, 5031, 5036, 5037, 5038, 5039, 5042, 5135, 5137, 5138, 5139, 5140, 5141 5142, 5143, y 5144.

(Viene de la 1a. página).

se le expropió al poblado de referencia una superficie de 218-75-19.04 Has., a favor de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, para destinarse a formar parte del Vaso y Zona Federal de la Presa "Ignacio Ramírez" antes "La Gavia", México. La Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, emitió su dictamen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria, y asignó un valor unitario de \$40,000.00 por hectárea para los terrenos de riego, \$ 22,000.00 por hectárea para los de temporal, ..... \$10,000.00 por hectárea para los de agostadero de humedad y \$8,000.00 por hectárea para los de Agostadero, por lo que el monto de la Indemnización a cubrir por las ..... 9-31-20.68 Has., a expropiar de las cuales 4-80-27 Has., son de riego, 2-60-71 Has., son de temporal, 0-92-63 Has., son de agostadero de humedad y 0-97-59.68 Has., de agostadero, es de \$266,534.94, resultando afectados los siguientes ejidatarios; 1.—Vicente Martínez González, con 1-05-00 Has., 2.—Tomás García Esquivel, con 0-55-00 Has., 3.—Roberto Carmona Trejo, con 0-83-50 Has., 4.—Epifanio Martínez González, con 0-83-98 Has., 5.—Emiliano García Esquivel, con 0-49-60 Has., 6.—Inocente López González, con 0-27-00 Has., 7.—José Ordoñez García, con..... 0-04-64 Has., 8.—Daniel Carmona, Carmona, con 0-71-55 Has., todas éstas son de riego, 9.—Lino Arzate Flores, con 1-00-20 Has., 10.—Reyes Alanís Santana, con 0-10-20 Has., 11.—Gabino Hernández, con 0-30-00 Has., 12.—Félix Salazar López, con 1-03-81 Has., 13.—Victoria Sánchez de Rodríguez, con 0-16-50 Has., todas éstas son de temporal, de uso individual y 1-90-22-68 Has., de uso común. Asimismo la promovente mediante convenios suscritos con fecha 18 de septiembre de 1979 se compromete a la construcción y reposición de las casas habitación de los CC. Vicente Martínez González y Epifanio Martínez González en el término de seis meses a partir de la fecha de la firma de los mencio-

nados convenios. Que las opiniones de la Comisión Agraria Mixta, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria y del Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., son en el sentido de considerar procedente la presente expropiación; la del C. Gobernador Constitucional del Estado de México, no fue emitida no obstante habersele solicitado por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria se considera que no hay objeción a la expropiación que nos ocupa.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen en los términos de Ley; y

**CONSIDERANDO UNICO.**—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto en la Fracción VIII del Artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria; procede decretar la expropiación de una superficie de..... 9-31-20.68 Has., de terrenos ejidales del poblado de "SALITRE DE MAÑONES", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos que la destinará a la Construcción de Plantas de Bombeo, Acueducto, Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "CUT-ZAMALA", quedando a cargo de la citada Dependencia, el pago por concepto de indemnización, por la cantidad de \$ 226,534.94, para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en el to de indemnización por la cantidad de..... \$266,534.94, para concentrarse en la financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se aplique en los términos del Artículo 125 de la Ley invocada; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o no se hace su aplicación en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización, según lo establece el Artículo 126 de dicha Ley. Asimismo la promovente mediante convenios suscritos con fecha 18 de septiembre de 1979, se compromete a la construcción y reposición de las casas habitación de los CC. Vicente Martínez González y Epifanio Martínez González, en el término de seis meses a partir de la fecha de la firma de los mencionados convenios.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional; 8, 112, 121, 123, 124, 125, 126, 166, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

**DECRETO**

**PRIMERO.**—Por causa de utilidad pública se expropia al ejido de "SALITRE DE MAÑONES", Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, una superficie de 9-31-20.68 Has., (NUEVE HECTAREAS, TREINTA Y UNA AREAS, VEINTE CENTIAREAS, SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS),

que la destinará a la Construcción de Plantas de Bombeo, Acueducto, Planta Potabilizadora y Camino de Operación para el Sistema "Cutzamala", La superficie que se expropia es la señalada en el Plano Aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

**SEGUNDO.**—Que da a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$266,534.94 (DOSCIEN-TOS SESENTA Y SEIS MIL, QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 94/100 M.N.), para cuyo efecto previamente a la ejecución de este Decreto la depositará a nombre del ejido afectado en el Banco de México, S. A., o en sus Corresponsales, para concentrarse en la Financiera Nacional de Industria Rural, S. A., a fin de que se apli que en los términos del Artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria; en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o no cumplen la función asignada en el término de cinco años contados a partir del Acto Expropiatorio, dichos terrenos pasarán a incrementar el Patrimonio del Fideicomiso de Apoyo a la Industria Rural, sin que proceda la devolución de las sumas o bienes entregados por concepto de indemnización. Asimismo la promovente mediante convenios suscritos con fecha 18 de septiembre de 1979, se compromete a la construcción y reposición de las casas habitación de los CC. Vicente Martínez González y Epifanio Martínez González, en el término de seis meses a partir de la fecha de la firma de los mencionados convenios.

**TERCERO.**—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan 9-31-20.68 Has., (NUEVE HECTAREAS, TREINTA Y UNA AREAS, VEINTE CENTIAREAS, SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS), de las que 7-40-98 Has., (SIETE HECTAREAS, CUARENTA AREAS, NOVENTA Y OCHO CENTIAREAS), son de uso individual y 1-90-22.68 Has. UNA HECTAREA, NOVENTA AREAS, VEINTIDOS CENTIAREAS, SESENTA Y OCHO DECIMETROS CUADRADOS), de uso común, la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123 de la Ley Federal de Reforma Agraria, previa comprobación de los derechos agrarios respectivos, como lo establece el Artículo 69 de la Ley mencionada o por la Resolución Presidencial, dictada en su caso.

**CUARTO.**—Publíquese en el "Diario Oficial", de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribese el presente Decreto por el que se expropien terrenos del ejido de "SALITRE DE MAÑONES", Municipio de Almoloya de Juárez, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 17 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua.**—Rúbrica.—El Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, **Pedro Ramírez Vázquez.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Francisco Merino Rábago.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Miguel de la Madrid Hurtado.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 21 de abril de 1981).

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

En el expediente No. 514/82 JORGE APOLO FLORES MORALES, promueve Diligencias sobre Inmatriculación, respecto de un inmueble ubicado en la Villa de Tenango del Valle, Estado de México, denominado "EL TORIL", que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.30 mts. con Lorenzo Guerrero; AL SUR 20.30 mts., con camino al panteón; AL ORIENTE ..... 186.50 metros con Toribio Piña Zepeda y al PONIENTE 186.50 mts., con Carmen Díaz Rosas. con una superficie de: 3,785.00 tres mil setecientos ochenta y cinco metros cuadrados. La C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado; haciendose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 13 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda 4715 16, 28 Spt. y 9 Oct.

### JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

VICTOR GONZALEZ PENA, bajo el expediente 1437/82-2, Promueve por su propio derecho Diligencias sobre inmatriculación respecto del terreno ubicado en el pueblo de San Lorenzo Totolín ga, Municipio de Naucalpan, Méx., con superficie de 200.00 Mts2. y que mide y linda: AL NORTE en 10.00 metros con calle Díaz, al SUR, en 10.00 metros con Esperanza Huitrón; al ORIENTE en 22.60 metros con calle Pino Suárez, y al PONIENTE en 22.60 metros con la vendedora. Por auto de fecha diez de agosto del año en curso, el C. Juez dio entrada a la solicitud, haciendola saber al público en general, para que el que crea con mejor derecho, comparezca a deducirlo en términos de Ley

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Sol del Valle de México", que se editan en Toluca, Méx., y Naucalpan de Juárez, Méx., respectivamente, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, Méx a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

4718.—16, 28 Sept. y 9 Oct.

### JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTO

LUCIANO GUERRERO RAMIREZ, promovió diligencias de inmatriculación en el expediente 1422/82, del predio denominado EL CAPULIN, ubicado en términos del pueblo de San Miguel Chalma, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, Fracción del terreno que se identifica con las siguientes medidas y colindancias AL NORTE en 7.00 metros con Benjamín Calzada, AL SUR en 7.00 metros con calle; al ORIENTE en 23.20 metros con los vendedores, AL PONIENTE en 23.20 metros con propiedad que es o fue del señor Gonzalo López, arrojando una superficie de 162.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DE GOBIERNO y UN NUEVO DIA que se edita en la Ciudad de Toluca, México y esta Ciudad respectivamente, expido a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

4719.—16, 28 Sept. y 9 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el Exp. No. 527/982 ASELA GASPAR TORRES, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno rústico ubicado en Santiago Tianguistenco, Méx., mide y linda: Al Norte 20.00 metros con Francisco Toledo Rodríguez; Al Sur 20.00 metros con Jesús Bernal Díaz; Al Oriente 20.00 metros con Irene Zeta y Al Poniente 20.00 metros con Privada 16 de Septiembre

Se admitió la promoción ordenándose su publicación por medio de edictos que se harán por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Edo. y otro periódico de mayor circulación, llamando a quienes de crean con algún derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 24 de Septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5020.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

937/82.—AURELIO SALAS MENDEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam del predio rústico propiedad particular sin denominación ubicado en San Juan Tezompa Municipio de Chalco, México, y siguientes características:—NORTE:—14.90 mts. con Inocencio Mendoza T. SUR:—12.70 mts. con Juan Flores, ORIENTE:—101.70 mts. con Juan Flores y B. F. con dos PONIENTES: PONIENTE:—3.70 mts. con Benito F. y el otro PONIENTE:—105.30 mts. con calle Nueva.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en un periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación edita Toluca, México. Chalco, México, a veintisis de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—El Segundo Secretario de Accdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5023.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JOSE NAVA SANCHEZ, promueve Información de Dominio Expediente No. 899/982, predio ubicado San Mateo Otzacatipan perteneciente a este Distrito Judicial Toluca, medidas y colindancias: NORTE.-24.80 metros zanja y María del Socorro Nava Chávez, SUR.-24.00 metros David Silva Hernández, ORIENTE.-106.00 metros zanja, Jesús Cuevas Rosales y Reyes Cuevas Rosales, PONIENTE.-106.00 metros Pedro Cuevas.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre inmueble lo deduzca términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 de septiembre 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5054.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

Exp. Núm. 517/982, ROBERTO DOLORES GOMEZ MAYA, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble marcado con el número 6 de la calle de 5 de Mayo de esta población, Distrito y Municipio de Tenango del Valle, México, que mide y linda: NORTE 7.01 mts. con calle 5 de Mayo. SUR: 7.01 mts. con Jesús Rojas. AL ORIENTE: 11.09 metros con Carlos Maya. PONIENTE: 11.03 mts. con Roberto Dolores Gómez. con una superficie total de 77.53 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de septiembre de 1982.—El C. Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5049.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

EXP. 516/982 ROBERTO DOLORES GOMEZ MAYA promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un inmueble marcado con el número 4 de la calle de 5 de Mayo de esta Población, Distrito y Municipio de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.21 metros con calle de 5 de Mayo. SUR: 16.21 metros con Jesús Rojas. ORIENTE: 11.03 metros con Roberto Dolores Gómez. PONIENTE: 10.92 metros, con callejón Corregidora. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 177.66 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México., por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 27 de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Secretario del Juzgado. Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

5050.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

CLARA PATRICIO LOPEZ promueve Información de Dominio. Expediente No. 889/982 predio ubicado en poblado San Mateo Otzacatipan, perteneciente Toluca: mide NORTE.-84.63 metros linda Elpidio Martínez Becerril y Marcelino Valdéz Varela; SUR.-84.00 con Florentino Navarro, ORIENTE.-17.88 metros Quintín Domínguez Navarro y Vicente López, PONIENTE.-18.00 metros con Genaro González Romero.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México., a 24 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5051.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## SEGUNDA SECRETARIA

ROSA DIAZ ROMERO:—Promueve Diligencias de Información Testimonial.—Exp. No. 898/1982, Un terreno ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, Méx.—NORTE.-86.60 mts. con Narciso Martínez Nava.—SUR.-86.60 mts. con Mercedes Silva de Hernández.—ORIENTE.-20.00 mts. con Mercedes Silva de Hernández.—PONIENTE.-20.00 mts. con camino a San Nicolás Tolentino a Barrio de Canaleja.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 23 de septiembre de 1982.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5052.—2, 7 y 9 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTO**

COLUMBA HERNANDEZ JAIMES VIUDA DE FERREYRO propio derecho, promueve este Juzgado Información de dominio, expediente número 113/982, respecto predio urbano ubicado en calle Iturbide número 15, este Distrito Judicial de Temascaltepec, México; que tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 15.90 metros colinda con Elvira Avilés de López; SUR: 15.90 metros, colinda con el señor Capitán Arturo Mercurio Hernández Jaimes; ORIENTE 10.65 metros colinda con el señor José Hernández Jaimes; PONIENTE 10.65 metros colinda con calle de Iturbide.

Acuerdo ciudadano Juez y efectos artículo 2898 código civil, expido presente para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en "GACETA DEL GOBIERNO" y otro periódico de mayor circulación editarse en Toluca, México, para quien se crea con derecho lo deduzca en términos de ley.—Temascaltepec, México, a 24 de septiembre de 1982.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica. 5070.—2, 7 y 9 Oct.

MINIO promovido por COLUMBA HERNANDEZ JAIMES VIUDA DE FERREYRO, respecto de un predio urbano ubicado en la calle de Iturbide número 15 del Distrito Judicial de Temascaltepec, México.—

Se expide la presente a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, para los efectos legales correspondientes a que haya lugar.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica.

5071.—2, 7 y 9 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

ERASTO MERCADO GARCIA, promueve diligencias información de dominio para justificar su propiedad y posesión un terreno ubicado en ex-hacienda Maro, este Municipio, con superficie de 5000 m2., mide y linda: NORTE, 38.00 metros, con Juan López; SUR, 62.00 metros, con Lauro Albarrán; ORIENTE, 100 metros, con Modesta de Jesús; PONIENTE, 100 metros, con María Castillo Díaz.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldó, editanse Toluca, expidese en Ixtlahuaca, Méx., agosto 27 de 1982.—Doy fe.—El Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5073.—2, 7 y 9 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTO**

TEMASCALTEPEC, MEXICO A VEINTIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.—FORMESE EXPEDIENTE Y REGISTRESE.

Por presentada a COLUMBA HERNANDEZ JAIMES VIUDA DE FERREYRO, con el anterior escrito y anexos que se acompañan, escrito por medio del cual viene a promover por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para el efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto al inmueble descrito y que se encuentra ubicado en esta población para el efecto de que se declare por sentencia judicial que se ha convertido en propietaria del mismo en virtud de la prescripción. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 6, 9, 36, 51 y 862 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad y 2898 del Código Civil vigente se admiten las presente diligencias en la vía y forma propuestas, en consecuencia, expidanse a la promovente los edictos correspondientes, los que deberán publicarse por tres veces de TRES en tres días en el diario oficial GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación ambos que se editan en la ciudad de Toluca, y deberá fijarse un ejemplar de la presente solicitud en el inmueble motivo del presente asunto, los edictos deberán contener una síntesis de la solicitud de las presentes diligencias.—Se tiene como domicilio señalado por la promovente el que se indica para oír notificaciones y por autorizado para recibirlas al profesionista que se indica.—NOTIFIQUESE.

Así lo proveyó y firma el ciudadano Licenciado Ramón A. Anaya Astorga, Juez Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial que actúa con Secretario que autoriza y da fe.—Doy fe.—C. Juez.—Rúbrica.—C. Secretario.—Rúbrica.

RAZON.—En la misma fecha anterior se registró bajo el número: 113/982. CONSTE.—El C. Secretario.—Rúbrica.

El C. Benito Flores Méndez, Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Temascaltepec, Estado de México;

**CERTIFICA:**

Que la presente copia fotostática concuerda fiel y exactamente con su original, que obra en el expediente civil marcado con el número 113/82, relativo al Juicio de INFORMACION DE DO-

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE IXTLAHUACA**

**EDICTO**

BRUNO MIGUEL SALINAS, promueve diligencias información dominio, para justificar su propiedad y posesión un terreno ubicado en el pueblo de San Ildefonso este Municipio, con superficie de 2,829 M2; mide y linda, NORTE, 20 metros, 6 metros y 58.20 metros, con Bruno Miguel y Juana González, ORIENTE 34 metros con Juana González, SURESTE 23.50 metros Ejido San Ildefonso, SUR, 21.20 metros con María Miguel, PONIENTE 34 metros, 3 metros y 9 metros con Josefina Angeles y Antonio Miguel.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Heraldó, editándose Toluca, se expide en Ixtlahuaca, Méx., agosto 30 de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5074.—2, 7 y 9 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

FLAVIO RODRIGUEZ MARTINEZ, bajo el Expediente número 272/982, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de diez años, sobre el predio denominado "Propios del Ayuntamiento", ubicado en el Barrio de San Marcos de este Municipio de Zumpango, Estado de México, el cual tiene por medidas y colindancias las siguientes: AL NORTE: 32.50 metros con Fermín Tlaipan, AL SUR, 31.10 metros con calle pública, AL ORIENTE, 73.20 metros con Tomás Rodríguez, y AL PONIENTE, 73.00 metros con Fermín Tlaipan, con una superficie aproximada de 2,232,56 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México; a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Damos fe.—Testigo de A.—Rúbrica.—Testigo de A.—Rúbrica.

5068.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1044/82, Segunda Secretaría, MARIA DE LA LUZ CASTRO ZAMORA, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpétuam, acreditar dicho medio posesión que tiene hace más de 10 años, sobre un sitio con casa denominado "TELLALTECOCA", ubicado en Temamatla, Méx., superficie 903.76 M2. mide y linda: NORTE 38.54 metros Ezequiel Oliveros Rojas; SUR, 38.54 metros calle Tamaulipas; ORIENTE 23.45 metros Adalberto de la Rosa Vallasana; AL PONIENTE 23.45 metros calle Tlaxcala.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editance Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., a 13 de Septiembre de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 5125.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente Número 962/82, Segunda Secretaría, MARGARITO VILLEGAS GALINDO, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpétuam, acreditar dicho medio posesión que tiene hace más de 10 años, sobre terreno No. 3, ubicado en San Pablo Atlazalpan, Méx., superficie 581.00 M2. mide y linda NORTE: 20.00 mts. calle Manuel Avila Camacho; SUR: 20.00 mts. Vicente Martínez Rojas; ORIENTE: 29.05 mts. Pedro Martínez Suárez; PONIENTE: 23.05 mts. Joaquín Mendoza Villegas.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editance Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., 7 de Septiembre de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 5126.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1004/82  
SEGUNDA SECRETARIA

EFREN JUAREZ TENORIO, promueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpétuam, acreditar dicho medio posesión que tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con casa denominado "TORIL", ubicase calle Juárez s/n de San Juan Tezompa, Méx., y tiene una superficie de 266.00 M2. de construcción 40.00 m2., mide y linda: NORTE 13.20 metros con Ma. Damiana Cosme; SUR: 13.40 metros con calle Juárez; ORIENTE 20.00 metros con Vicente García Tenorio y PONIENTE 20.00 metros con Benito Ramírez.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editance Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., Septiembre 14 de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 5128.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1063/82  
PRIMERA SECRETARIA

FRANCISCO CASTRO VIDAL, promueve éste Juzgado diligencias Información Ad-Perpétuam, acreditar dicho medio, posesión que tiene desde hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un terreno denominado "TLALACALCO", ubicase Av. 18 de Marzo número 1 en el pueblo de San Mateo Tepopala, Municipio de Tenango del Aire, Méx., con superficie de 3,565.50 M2. mide y linda: NORTE 82.10 metros con Río; SUR, 31.00 metros con María Félix Castro Villa; ORIENTE 44.10 metros con calle 18 de Marzo y PONIENTE 82.00 metros con Joel Pérez.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y NOTICIERO editance Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 14 septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario Juzgado Civil, Lic. Lu clo Zenón Colín.—Rúbrica.

5129.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1008/82  
SEGUNDA SECRETARIA

MARIA ELENA ALCOCER FRANCO, primueve éste Juzgado Diligencias Información Ad-Perpétuam, acreditar dicho medio posesión que tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un Sitio con Casa, ubicase en Av. Negrete s/n de Juchitepec Méx., y tiene una superficie de 271.95 M2., de construcción 20.00 M2., mide y linda: NORTE 38.85 metros con Felipe Vallejo; SUR 38.85 metros con Dolores López de Orozco; ORIENTE 7.00 metros con Fausta Cortés de Mancera y PONIENTE 7.00 metros con Avenida Negrete.

Su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y periódico Rumbo, editance Toluca, Méx., expido presente Chalco, Méx., Septiembre 14 de 1982.—DOY FE.—Segundo Secretario Ramo Civil, C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 5130.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En los autos del Expediente número 279/76, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Policarpo Montes de Oca Vázquez en contra de Eladio Fernández, el Ciudadano Juez Cuarto de lo Civil, señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIME RA ALMONEDA DE REMATE de la Fracción de Terreno ubicado en la Casa número dos de la calle de 5 de Mayo en San Lorenzo Tepaltitlán, México debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$15,900.00 (QUINCE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100), para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la Gaceta de Gobierno, convocando postores.—Toluca, México a 29 de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica. 5131.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

SR. SERGIO HERRERA ZUBELDIA.

En los autos del expediente número 564/82, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por EDNA AMANDA LOAIZA DE TORRES en contra de SERGIO HERRERA ZUBELDIA, el ciudadano Juez ordenó que se le emplace por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

4781.—21, 30 sept. y 9 oct.



JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 737/82, PLUTARCO AVILA LIMA, promueve Información Ad-Perpetuam, terreno particular denominado "ACAPA", ubicado en Jurisdicción de Tepetlilpa, México, con siguientes características: NORTE-46.34 mts. con Luis Flores, SUR-42.94 mts. con Angelina Meléndez.—ORIENTE-31.00 mts. con Avenida México;- PONIENTE;-27.78 mts. con Enrique García.—Superficie total 1,311.97 mts. cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación edita Toluca, México, Chalco, México a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5024.—2, 7 y 9 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1005/82. MARIA ELENA INIGUEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto inmueble denominado "PAXTENCO", ubicado en el Municipio de Atlautla México, de este Distrito Judicial, mide y linda: NORTE, 270.00 metros con barranca; SUR, 258.00 metros con Ramón Bautista; ORIENTE, 220.00 metros con Ramón Bautista; PONIENTE, 227.00 metros con Eugenia Maldonado.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Chalco, México, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5025.—2, 7 y 9 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1003/82, SOFIA RAYON VAZQUEZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto inmueble denominado "TLACOLIFIA", ubicado en Chalco, México, con superficie 875.00 mts. y medidas y colindancias: NORTE: 35.00 mts. con Jesús Contreras. SUR:-35.00 mts. con Callejón; ORIENTE: 25.00 mts. con Romualda; PONIENTE: 25.00 mts. con calle.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Chalco, México a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5026.—2, 7 y 9 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 931/82, MARIA DE JESUS CARRILLO ARQUIETA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, de dos lotes de propiedad particular sin denominación especial ubicados en el poblado de Atlazalpan Municipio de Chalco, México con siguientes características:-Lote núm. 1126: NORTE-50 mts. con Cleofas Villegas.—SUR-50 mts. con Julio Jiménez;- ORIENTE;-16. mts. con Carril. PONIENTE 16 mts. con Carril con una superficie de 300 mts2.—Lote núm. 2150:- NORTE 65 mts. con carril. SUR:-65 mts. con Carril. ORIENTE 700 mts. con Julio Jiménez. PONIENTE:-700 mts. con Cleofas Villegas con una superficie de 5.500 mts2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en un periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación edita Toluca, México.—Chalco, México a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5027.—2, 7 y 9 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

MARCELINA LUNA MARTINEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION en el expediente número 534/82, respecto del terreno conocido como "ZACUALTITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: Fracción A. PONIENTE: 26.90 mts. con Julián Palomino; AL SUR: 14.25 mts. con Vicente Martínez; NORTE: 14.25 mts. con Privada; ORIENTE: 23.30 metros con Rosa María Luna; superficie 358.00 M2. Fracción "B" NORTE: 7.00 mts. con Privada Coanlco; SUR: 7.00 mts. con Vicente Martínez; ORIENTE: 26.90 mts. con Juan Palomino; PONIENTE: 26.90 mts. con Pablo Sobreros. superficie de 188.00 M2.

C. Juez Admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y EL NOTICIERO de Toluca, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a siete de septiembre de 1982. C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rozales Morales.—Rúbrica.

4945.—28 Sept. y 9, 21 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

ROSA MARJA LUNA MARTINEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 537/82, respecto de un Inmueble denominado "ZACUALTITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: Fracción "A", AL NORTE: 14.25 metros con Privada; AL SUR: 14.25 metros con Vicente Martínez; AL ORIENTE: 23.30 metros con Amparo Luna; AL PONIENTE: 23.30 metros con Marcelina Luna, con una superficie aproximada de 332 metros cuadrados. Fracción "B", AL NORTE: 7.00 metros con Privada; AL SUR: 7.00 metros con Vicente Martínez; AL PONIENTE: 26.90 metros con Julián Palomino, con una superficie aproximada de 188 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presente diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y el diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4946.—28 Sept. y 9, 21 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

GUADALUPE LUNA MARTINEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, en expediente número 535/82, respecto de un inmueble denominado "ZACUALTITLA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 14.25 metros con Privada Coanlco AL SUR: 14.25 metros con Vicente Martínez, AL ORIENTE 23.30 metros con calle AL PONIENTE 23.30 metros con Amparo Luna, con una superficie aproximada de 332 metros cuadrados.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO", y el Diario de mayor circulación de éste Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley—Ecatepec de Morelos, México a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4947.—28 Sept. y 9, 21 Oct.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

AMPARO LUNA MARTINEZ, promueve diligencias de INMATRICULACION, en el expediente número 534/82, respecto del lote de terreno conocido como "ZACUALTITLA", ubicado en el Pueblo de Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE DE LA FRACCION A, 14.25 mts. con Privada Coanalco; SUR: 14.25 mts. con Vicente Martínez; ORIENTE: 23.30 mts. con Guadalupe Martínez; PONIENTE: 23.30 mts. con Rosa Ma. Luna; Superficie de 332.00 M2. Fracción "B", NORTE: 8.00 mts. con Privada; SUR 8.00 mts. con Vicente Martínez ORIENTE: 26.90 mts. con Marcelina Luna; PONIENTE: 26.90 mts. con Juan Palomino; superficie de 215.00 M2.

C. Juez Admitió las presente diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y EL NOTICIERO de Toluca, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 7 de septiembre de 1982. C. Segundo Secretario. P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

4944.—28 Sept. y 9, 21 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm: 1069/982

SR. JOSE LORENZO ZAKANY.

ARTURO SUAREZ GONZALEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 44 manzana 41 de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 16.82 mts. con lote 43; AL SUR, 16.82 mts. con lote 45; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Fuente de Diana; AL PONIENTE, 8.00 mts. con lote 13; Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 14 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4983.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm. 956/82  
2a. Sria.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ARNULFO SOTELO MENDOZA, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, respecto del lote de terreno Núm. 9 Manz. 43 Col. Estado de México de esta ciudad, Mide y linda: NORTE, 21.50 mts. con lote 8; SUR: 21.50 mts. lote 10; OTE: 19.00 mts. con calle 34 y lote 10.00 mts. con lote 22. Haciéndose saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a 13 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4984.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SALOMON MONDRAGON GUTIERREZ.

ALICIA MORA GONZALEZ, en el expediente número..... 1016/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4985.—30, Sept., 9 y 19 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm: 979/982

SRS. JULIA ORIAD ESTRADA, SALVADOR ORIAD ESTRADA.

MERCEDES MALDONADO DE GONZALEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote 42 manzana 77 de la Col. Agua Azul de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 17.00 mts. con lote 41, AL SUR, 17.00 mts. con lote 43; AL ORIENTE, 9.00 mts. con calle Lago Guanacacha al PONIENTE, 9.00 mts. con lote 17. Se le hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría las copias del Traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4988.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE ALBERTO BUSTAMANTE. E INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE.

SILVIA GONZALEZ PUENTE, en el expediente marcado con número 883/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 10, de la manzana número 16, de la Colonia Jardines de Guadalupe en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.00 metros con lote número 12; AL SUR: 20.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle Hermosillo y al PONIENTE: 7.00 metros con lote 9 el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 140 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Dado el presente a los veintin días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. P.D. Melchor Vázquez Melo.—Rúbrica.

5000.—30 Sept., 9 y 19 Oct.



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

PASTOR GARCIA GONZALEZ.

FERNANDO LOPEZ RIOS.—Ha promovido en este Juzgado en la Vía ORDINARIA CIVIL juicio de USUCAPION, en contra del señor PASTOR GARCIA GONZALEZ respecto, de los Inmuebles siguientes: Expediente Número 69/82; a).—Terreno con casa ubicada en el Barrio del Calvario de este Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: DE ORIENTE A PONIENTE: 30.00 metros, colindando con casa del señor Nicolás García y Terreno y casa del señor Felipe López; de NORTE A SUR: 24.00 metros, colindando con Juan Hernández Piñón y casa del señor Pastor García y con camino que conduce al calvario; y panteón dolores, actualmente con la calle del calvario; la casa se forma de cinco piezas de adobe con cubierta de Teja, un pasillo y dos corredores y una caballeriza, la casa estaba marcada con el número tres.

b).—Terreno con casa (actualmente destruida), ubicado en el Barrio del calvario de este Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 8.00 metros, colindando con un callejón que conduce al calvario; SUR: 8.00 metros, con Casto López; Por el ORIENTE: 18.00 metros, con Rita Espinal; y, al PONIENTE: 18.00 metros, con Casto López; la casa estaba compuesta de dos piezas de muros de adobe y cubierta de teja;

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en rebeldía y que; tal como lo establece el artículo 194 del código de procedimientos civiles, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de esta demanda, previniéndose para que señale domicilio para oír notificaciones en esta Villa de Sultepec, México, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Sultepec, Méx., a veintidos de septiembre de 1982.—El C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5002.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SRA. BRIGIDA SANDOVAL.

JUAN GUTIERREZ ESCALANTE, le demanda, en el expediente número 306/82, y en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno rústico denominado "LOTE DE DON LUCIANO", ubicado en el Pueblo de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE 206.60 mts., con Propiedad de Bernardo Soriano y Petra Sandoval; SUR 288.00 mts., con José Romero, Norberto Fragoso y Carlos Sánchez; ORIENTE 240.00 mts., con Propiedad de José Rodríguez y PONIENTE 126.60 mts., con Tomás Mendoza. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que si dejare de comparecer, por sí por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 13 días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5014.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 860/82  
SEGUNDA SECRETARIA

GILBERTO HURTADO VAZQUEZ, promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado LA CUCHILLA, ubicado en el número 106, Avenida Segor, Santa Clara Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 109.00 metros con calle AL SUR 77.00 metros con calle AL PONIENTE 84.00 metros Mario Enriquez con superficie total de 3184 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero. To luca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 17 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4948.—28 Sept. 9 y 21 Oct.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 859/81  
PRIMERA SECRETARIA

JOSE ANTONIO CARMONA CORTES, promueve INMATRICULACION, respecto al terreno denominado COANALCO TRICO, ubicado en Santa Clara Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 16.00 metros con María Eugenia Pineda; AL SUR 16.00 metros Gilberto Ramírez; AL ORIENTE 17.83 metros José y Jesús Camacho AL PONIENTE 17.20 metros calle sin nombre. Con superficie total 270.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO del Estado y El Noticiero. To luca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 17 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

4949.—28 Sept. 9 y 21 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELENA VALENCIA DE SEVERIANO.

GLORIA FLORES SANCHEZ, en el expediente número ..... 1834/81, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 33 de la manzana 99 de la Colonia Tamaulipas en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 32; AL SUR: 17.00 metros con lote 34; AL ORIENTE: 12.00 metros con calle 59; AL PONIENTE: 12.00 metros con lote 17 y con una superficie total de 204.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Novos., del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4780.—21, 30 sept. y 9 oct.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1081/980, que en este Juzgado promueve MARTHA XIOMARA ALVAREZ OVANDO endosatario en procuración de RICARDO ESTEFAN C., contra ALFREDO FARFAN GONZALEZ, fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE PROXIMO, para que tenga lugar LA PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien mueble.

Un automóvil marca VOLKSWAGEN, modelo 1977, en color azul, Sedán dos puertas, serie número 1172025434, Registro Federal de Automóviles número 3979405, placas de circulación número LGF-900 del Estado de México, para el bienio 1980-1981, en mal estado de uso.

Servirá de base para el remate la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M. N.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este H. Juzgado, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5084.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

SABINO GUEVARA MEJORADA, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno sin denominación especial, ubicado en San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, México, que mide y linda: NORTE: 37.00 metros Tomás Morales; segundo NORTE: 11.50 metros Alberto Cedillo; SUR: 18.00 metros Pedro Barrera; NOR-ESTE: 4.00 metros con Alberto Cedillo; ORIENTE: 44.50 metros Tomás Rodríguez; PONIENTE: 85.50 metros con Amelia Jiménez y Felipe Villarreal.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO; Chalco México, 22 septiembre 1982.—Expediente Número 1049/982.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5098.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

VICTORINA RESENOS BELTRAN, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "ZOATIPAC", ubicado en Zentlalpan, Municipio Amecameca, México; NORTE: 265.50 metros con Joaquín Robles; SUR: tres líneas la primera de 61.00 metros, la segunda de 110.50 metros y la tercera de 79.00 metros con barranca y Clemente Resenos Beltrán; ORIENTE: 103.00 metros Martín Pérez; PONIENTE: dos líneas, la primera de 118.00 metros Clemente Resenos Beltrán, la segunda de 26.35 metros con monte.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero; Chalco, México 22 septiembre 1982.—Expediente Número 1083/982.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5099.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

PEDRO RAMIREZ PEREZ, promueve Información Ad-Perpetuum del sitio denominado "TEPATLACTITLA", ubicado en Tlalamac, México, mide y linda: NORTE: 144.00 metros Luciano Ramírez; SUR: 91.00 metros con Ernesto Pérez; ORIENTE: 17.00 metros Ambrosio Ramírez; PONIENTE: 78.00 metros Agripina Amaro.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero; Chalco, México 22 septiembre 1982, Expediente Número 1050/982.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, P. D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5100.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

JUSTINA RESENOS BELTRAN, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "TEPANOHAYA", ubicado Zentlalpan, Méx., mide y linda: NORTE: 98.00 metros Loreto Tenorio; primer SUR: 60.00 metros barranca; segundo SUR: 36.50 metros barranca; ORIENTE: 129.00 metros Francisco Resenos; PONIENTE: 78.00 metros barranca.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero; Chalco, México 30 septiembre 1982, Expediente Número 1106/982.—El C. Segundo Secretario Ramo Civil, P. D. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5101.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

ARTURO LIRA VALLE, promueve Información Ad-Perpetuum del sitio con casa denominado indistintamente "TEXOCOTITLA" o "TEQUISHUACAN", ubicado en Santa Isabel Chalma, Municipio de Amecameca, México, mide y linda: NORTE: 25.10 metros Fernando Juárez; SUR: 24.27 metros Lucio Rayón; ORIENTE: 22.70 metros calle Liverpool; PONIENTE: 22.70 metros Isabel Velázquez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero; Chalco, México 22 septiembre 1982. Expediente 977/982.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5102.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLANEPANTLA

## EDICTO

En el Expediente 1016/82, se presentó ante este Juzgado el señor J. CARMEN CRUZ ALMARAZ, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión y derecho que tiene respecto del predio denominado "TEPALCAPA", ubicado en Santa Cecilia, Tlanepantla, México, con superficie de 169.99 metros cuadrados. Por auto de fecha veinticinco de septiembre del presente año, se dió entrada a las diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación de los presentes edictos por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Avance, que se editan en la capital del Estado y esta ciudad respectivamente. Haciéndose del conocimiento de aquellas personas que se crean con igual o mejor derecho que el promovente se presenten ante este Juzgado a deducirlo en término de Ley.—Dado en Tlanepantla, México a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., Lic. Rodolfo Figueroa Lagunas.—Rúbrica.

5103.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLANEPANTLA

## EDICTO

EXPEDIENTE 1357/82

PRIMERA SECRETARIA

MARIA DE LOURDES NAVA DECIGA, promueve Información Ad-Perpetuum respecto del predio denominado "CRUCI", ubicado en San Cristóbal Texcalucan, Huixquilucan, México, con superficie de 3,361.05 metros cuadrados y los siguientes linderos: AL NORTE: en dos tramos el primero de 108.15 metros con carretera México-Huixquilucan y el segundo de 2.08 y 5.09 metros con J. Concepción Silva; AL SUR: en 85.70 metros con camino al pueblo de la Magdalena Chichicaspá; AL ORIENTE: en dos fracciones de 55.03 y 48.04 metros con J. Concepción Silva; y AL PONIENTE: en 19.01 metros con camino al pueblo de la Magdalena Chichicaspá.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico Avance que se edita en esta ciudad.—Dado en el local de este Juzgado a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Srío. de Acdos., Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

5104.—5, 9 y 12 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El suscrito ciudadano Licenciado JUAN DIAZ TORRES, Juez Primero de lo Civil en Tlalnepantla, Estado de México, a usted ciudadano Juez Civil competente en México, Distrito Federal, a quien tengo el honor de dirigirme; y:

HAGO SABER:

Que en los autos del expediente número 1318/74, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ALIMENTOS FINDUS, S.A. en contra de O'CONNORS' 33 SABORES, S.A. DE C.V., el C. Juez dictó un auto que a la letra dice:

Tlalnepantla, México, a seis de agosto de mil novecientos ochenta y dos.

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, visto lo manifestado por el promovente, como se solicita, se señalan las TRECE HORAS DEL PROXIMO DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la venta de los bienes que fueron embargados en el presente Juicio, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 763 del Código de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, debiéndose anunciar su venta, por dos veces de SIETE EN SIETE DIAS, por medio de Edictos que deberán publicarse en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, además deberán fijarse copia de los edictos en los sitios públicos de costumbre en la puerta de este Juzgado; en virtud de que los bienes embargados, se encuentran ubicados en la ciudad de México, Distrito Federal, con los insertos necesarios, gírese atento exhorto al C. Juez de lo Civil de aquella ciudad, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva fijar los Edictos ordenados y en la forma indicada.—NOTIFIQUESE.—Así lo acordó y firma el C. Juez del conocimiento, por ante C. Secretario.—Doy fe.—DOS FIRMAS ILEGIBLES RUBRICAS.

Y para lo que por mi mandato tenga su mas exacto y debido cumplimiento en nombre de la soberanía Nacional exhorto y requiero a usted para que en cuanto el presente se encuentre en su poder se sirva mandar diligenciar en sus términos.—Seguro de mi reciprocidad en casos análogos.—Dado en el local de este Juzgado a los veintisiete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Juez, Lic. Juan Díaz Torres.—C. Secretario de Acuerdos, C.P.D. Francisco A. Becerra M.

5083.—2 y 9 Oct.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ZENaida DIAZ LUNA, JUANA DIAZ SANTAMARIA, PILAR DIZ SANTAMARIA, y SALVADOR DIAZ LUNA, promueven en el Juzgado de Primera Instancia Segundo de lo Familiar de este Distrito Judicial de Toluca, México, en el expediente número 464/82, Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes del señor EDUARDO DIAZ LUNA, como parientes colaterales dentro del cuarto grado; y por medio del presente se hace del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho de los citados denunciados, comparezcan a este Juzgado a deducirlo en términos de Ley, dentro del término de cuarenta días contados al día siguiente de la última publicación del presente.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por dos veces de siete en siete días con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles.—Doy fe.—Toluca, Estado de México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro, Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

5085.—2 y 9 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER, ANICETO LUNA, ELIAS CERVANTES, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL:

JUDITH HERNANDEZ PEREZ, en el expediente número 794/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 16, manzana 430, colonia Aurora, de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 mts. con lote 15; AL SUR: 17.00 mts. con lote 17; AL ORIENTE: 9.00 mts. con lote 41; AL PONIENTE: 9.00 mts. con calle Flor, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a disposición en la Secretaría de éste Juzgado las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4764.—21, 30 sept. y 9 oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

ANGEL VARGAS SOLORIO, en el expediente número ..... 549/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 29, Manzana 27, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 mts. con lote 28; AL SUR: 21.50 mts. con lote 30; AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 2; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle Balbuena, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinte días del mes de julio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

4779.—21, 30 sept. y 9 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

CLIMENTE RESEÑOS BELTRAN, promueve Información Ad-Perpetuum de los siguientes inmuebles: a).—Del terreno denominado "HUEYATLALP", ubicado en Santo Tomás Atzingo, México, mide y linda: NORTE:-56.00 metros Porfirio Jesús Resenos; SUR:-56.00 metros Campo Deportivo; ORIENTE:-207.00 metros calle Venustiano Carranza; PONIENTE:-207.00 metros José Aguilar. b).—Del terreno denominado "SULTEPEC", ubicado en Zentlalpan, México, mide y linda: NORTE:-193.00 metros barranca y Victoria Resenos; SUR:-223.00 metros barranca; ORIENTE:-116.00 metros Victoria Resenos; PONIENTE:-163.00 metros Graciano Resenos.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y periódico El Noticiero; Chalco, México 30 Septiembre 1982.—Exp. 1101/82.—El C. Primer Secretario Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5097.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE ALBERTO BUSTAMANTE AGUIRRE E INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE.

SILVIA GONZALEZ PUENTE, en el expediente marcado con el número 885/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 8, de la manzana 16, de la Colonia Jardines de Guadalupe, de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 10; AL SUR: 20.03 metros con lote 6; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle Hermosillo, AL PONIENTE: 7.00 metros con lote 7, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Dado a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4996.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 977/982

SRS. PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIARD, SALVADOR Y JULIA ORIARD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

ARCADIO RAMIREZ MARTINEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 49 manzana 37 colonia Agua Azul de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 16.82 mts. con lote 48 AL SUR, 16.82 mts. con lote 50; AL ORIENTE, 9.00 mts. con calle lago Bolcena AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 25. Se les hace saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias del traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO CD. Nezahualcóyotl, México, a 25 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4997.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm. 934/82  
2a. Sria.

FRACCIONAMIENTOS AURORA, S. A.

AMPARO MENDEZ DE MENDOZA, le demandó en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno Núm. 61 Manz. 413 Col. Aurora de esta ciudad, mide y linda: AL NORTE, 15.00 mts. con lote 60; SUR, 15.00 mts. con lote 62; OTE. 9.00 mts. con calle Carifio y PTE. 9.00 mts. con lote 29; Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 19 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4999.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm: 1063/982

SR. ROBERTO LOPEZ HERNANDEZ.

BERNARDO MORALES GONZALEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote número 73 manzana 4 Super Manzana 22 de la Colonia EVOLUCION de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE, 16.82 mts. con lote 22; AL SUR, 16.82 mts. con lote 24 AL PONIENTE, 9.00 mts. con calles Salto de Agua antes calle Tres AL ORIENTE, 9.00 mts. con Particular. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría la copia del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 22 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4982.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

REMEDIOS RODRIGUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 860/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 36, manzana 63, Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 36; AL SUR: 21.50 metros con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con Avenida Carmelo Pérez y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5007.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

MA. DE LOURDES SAAVEDRA LABASTIDA, promueve Información de Dominio, Expete. Núm. 931/982, respecto predio urbano ubicado en la esquina que forman las calles de Melchor Músqiz y Arcadio Pagaza, Colonia Salvador Sánchez Colín, Toluca, Méx.; mide y linda.—NORTE.-30.00 mts. con Baldío Número 193. SUR.-30.00 mts. calle de Melchor Músqiz.—ORIENTE: 15.00 mts. calle de Arcadio Pagaza.—PONIENTE: 30.00 mts. con Antonio Alva Molina.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de los de mayor circulación ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble descrito lo dedusca en términos de ley. Toluca, Méx., a 29 de septiembre de 1982.—El C. 1er. Secretario del Juzgado, Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5086.—5, 9 y 12 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXPEDIENTE 1055/82, JACINTO CASTRO ROSALES, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno propiedad particular denominado "EL CASTILLO", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 35.10 mts. con río; SUR, 45.65 mts. con propiedad Eduardo Vermont; ORIENTE, 77.55 mts. con propiedad Eduardo Vermont; y PONIENTE, 45.65 mts. con propiedad de Natalia Galicia Ramos, superficie aproximada 2,486.79 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5105.—5, 9 y 12 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

EXP. 833/82. JESUS HERNANDEZ VILLAVICENCIO, promueve diligencias sobre Información AD-PERPETUAM, respecto inmueble denominado "XALOSTOC", ubicado en Amecameca, México, y siguientes medidas y colindancias: NORTE: 10.00 mts. con Río, SUR: 10.00 mts. con Prolongación de la calle Cruz Verde; ORIENTE: 125.00 mts. con Florentino Alvarez; PONIENTE: 87.00 mts. con Bruno Florentino Chávez Rivera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación edita Toluca, México.—Chalco, México a veintidós de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario de Acos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5106.—5, 9 y 12 Oct.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

RICARDO TELLEZ MARTINEZ promueve Información de Dominio Expediente No. 911/982 predios ubicados poblado San Pablo Autopan, perteneciente a este Distrito de Toluca. PRIMER TERRENO.—NORTE.-188.07 metros con acueducto que lo separa de Telésforo Avila González; SUR.-186.50 metros con Herminio Martínez; ORIENTE.-82.50 metros con zanja que lo separa de Florencio Martínez Montes de Oca; PONIENTE.-103.97 metros con Telésforo Avila González. Superficie de 18,243.46 M2. SEGUNDO TERRENO.—NORTE.-189.22 metros con camino vecinal; SUR.-181.34 con Florencio Martínez; ORIENTE 191.85 metros con camino que lo separa de Telésforo Avila; PONIENTE: 242.82 metros zanja que lo separa de Sebastián González. Superficie 40,268.76 M2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre dichos inmuebles lo deduzca términos de Ley. Toluca, Méx., 29 septiembre 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5109.—5, 9 y 12 Oct.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE CHALCO

**EDICTO**

Exp. 1102/82, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovida por LUISA VILLANUEVA VDA. DE RAMIREZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "LA FRAGUA", ubicado en Ozumba, México, que mide y linda: NORTE 41.00 mts. con Sucesión de Conrado L. Rebollo; SUR. 42.70 mts. con Barranca; ORIENTE 27.00 mts. con Francisco Galván y Sucesión de Vicente Escamilla; y PONIENTE 44.40 mts. con calle Antonio Alzate.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México; dados los presentes edictos a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5110.—5, 9 y 12 Oct.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**EDICTO**

Expediente Núm.: 888/82  
Segunda Secretaría.

LUIS REYES MARTINEZ, promueve en su carácter de Presidente del "CLUB DE LEONES TEOTIHUACAN", ASOCIACION CIVIL, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "LA CUEVA" ubicado en el barrio de Cozotlán, Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE, 75.70 mts. con Enrique Caspeta Prado; AL NORESTE, 52.30 mts. con Adán Aguirre Bautista; AL SUR, en dos lados el primero de 41.00 mts. con Escuela el segundo de 74.25 mts. con Luis Brabiesca; AL ORIENTE, 60.00 mts. con Enrique Montiel de Lucio; y AL PONIENTE: en dos lados el primero de 52.30 mts. con Ezequiel Montiel de Lucio; y el segundo de 46.50 mts. con Escuela.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a siete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5111.—5, 9 y 12 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

BENITO CASTRO MEDINA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "EL PINO" con casa en él construida, ubicado en la Ranchería de Santa María Palapa, Municipio de San Martín de las Pirámides de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 88.00 mts., con Porfirio Alva.—SUR: 62.00 mts. con Porfirio Alva.—ORIENTE: 142.00 mts. con camino y PONIENTE: 142.00 mts. con Octaviano Castro.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca por tres veces consecutivas de tres en tres días personas créanse derechos acudan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 8 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

5112.—5, 9 y 12 Oct.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

HECTOR HERNANDEZ JUAREZ, bajo el expediente número 262/982. Promueve ante este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un terreno denominado "Sin Nombre", ubicado en el Pueblo Nuevo de Morelos, perteneciente a este Municipio de Zumpango, Méx. el cual mide y linda: NORTE: 118.50 mts. con calle San Carlos, SUR: 118.50 mts. con Jorge Rodríguez, ORIENTE: 113.50 mts. con Luis Medina R.; PONIENTE: 113.50 mts. con Terrenos de la Fábrica I. P.A.S.A., con una superficie total aproximada de 13,449.75 M2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en El Noticiero, que se editan en la capital del Estado y Valle de México, respectivamente, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Méx., a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Damos fe.—T. de A., P.D. Santiago Rodríguez Rojo.—Rúbrica.—T. de A., Ma. Isabel Sánchez Oaxaca.—Rúbrica.

5116.—5, 9 y 12 Oct.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

JOSE FRANCISCO SANCHEZ BERRA, promueve Información de Dominio, expediente No. 897/882 predio ubicado Cacalomacán, perteneciente al Municipio Toluca, medidas colindancias: NORTE.-10.46 metros calle Juan Ignacio Ramírez; SUR.-10.70 metros Miguel Valdéz Valdéz; ORIENTE.-26.56 metros Ramón Díaz López; PONIENTE.-26.56 metros Miguel Valdéz Valdéz.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, objeto que si alguna persona se cree con derecho sobre inmueble lo deduzca términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 de septiembre 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5053.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

JOSE LUIS BARCENAS CASTILLO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, Expediente Núm. 320/82, respecto de un terreno ubicado en el número 332 de la calle de Independencia de esta ciudad, el cual mide y linda al NORTE-17.60 mts. con calle de Lázaro Cárdenas—AL SUR-12.00 con calle Independencia.—AL ORIENTE.—En dos líneas la 1a. 12.00 mts. y la 2a. 23.60 mts. con Ricardo González y Francisco Pinto y al PONIENTE: 45.00 mts. con Fernando Castro.

C. Juez admitió dicha promoción ordenando su publicación de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado, para personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la ciudad de Valle de Bravo, México, a 24 de septiembre de 1982.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5075.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE 1065/82 JUAN LOPEZ ROJAS, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno de propiedad particular denominado "XIMOCO", ubicado Zoyatzingo, México, que mide y linda: NORTE 140.00 metros con Guillermo Jiménez; SUR, 140.00 metros con Concepción López; ORIENTE 49.00 metros con barranca; y PONIENTE 52.00 metros con Modesto López

Publíquese tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco México a 23 de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5076.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 1066/82, ALFONSO ROCHA AMARO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "POZOTENCO" ubicado en Atalutla, México, que mide y linda: NORTE 50.50 metros con Juliana Mejía; SUR 50.00 metros con Gabina Galicia; ORIENTE 101.00 metros con Benigno Lozada; PONIENTE 101.00 metros con Benigno Lozada.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un Periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., Chalco, Méx., a 25 de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5077.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 817/82.—VICENTE CAMACHO ANGELES, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble ubicado en la calle de Vicente Guerrero 30-A, en el Poblado de Santa Ana Tlapatlán, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua y de buena fé, y en concepto de único propietario, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 7.03 mts. con el señor Abel Camacho; AL SUR, 7.08 mts. con calle Vicente Guerrero; al ORIENTE, 19.63 mts. con el señor Manuel Romero; y al PONIENTE, 19.63 mts. con el señor Bartolo Guzmán.

Para su publicación correspondiente en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad de Toluca, México.—Con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 18 de junio de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5034.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Expediente 1093/82, ROMANA RAMOS MORALES, promueve diligencias de información ad-Perpetuam, respecto predio propiedad particular "TLAIXCO", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 118.00 metros con Nicolás Juárez; SUR 180.00 metros con camino; ORIENTE 33.00 metros con Paulino Vázquez y PONIENTE 160.00 metros con Marcelino Soriano.

Publíquese tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco México a 27 de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5078.—2, 7 y 9 Oct.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Expediente número 1277/82, ANA MARIA GUTIERREZ VDA. DE LARA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un predio ubicado en Metepec, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE:-58.67 mts., con carretera Toluca-Ixtapan de la Sal; SUR: 112.26 mts. con Rubén González Rodríguez, Isabel Castañeda Garduño y Alfredo Camacho, ORIENTE:-67.50 mts., con Ana María Gutiérrez Vda. de Lara y al PONIENTE:-En una línea de 42.50 mts., y en otra 60.00 mts., con la desviación Metepec-Zacango.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca Méx., a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.- C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

5080.—2, 7 y 9 Oct.



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JOSE SANCHEZ ARECHANDIETA, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un bien inmueble que dice tener en posesión el cual se encuentra ubicado en términos del poblado de Tecamac de Felipe Villanueva de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE: 170.00 mts., con Ex-Hacienda de la Redonda.—SUR: 20.00 mts., con Epigmenio Manzo, presentado una extensión de 190.00 mts., en diagonal de oriente a sur.—ORIENTE: 70.00 mts. con el camino Real y la diagonal antes dicha.—PONIENTE: 209.00 mts. con Rodolfo Barrios y Sucesión de Lucio Hernández.

C. Juez ordena publicidad en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días, personas créancas derechos acudan este Juzgado.—Otumba, Méx., a 28 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Sotero Iturbide Sánchez.—Rúbrica. 5119.—5, 9 y 12 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GABRIEL RODRIGUEZ MARTINEZ, promueve en el expediente número 1136/82, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "JESUS MARIA", ubicado en el poblado de San Martín TEPETLIXPAN, Municipio de Cuautitlán Izcalli, que mide y linda:

AL NORTE: 42.50 mts. con ejido de San Martín Tepetlixpan; al SUR: 48.50 mts. con Refugio Domínguez Mendoza; AL ORIENTE: 100.50 mts. con Raymundo Esquivel; AL PONIENTE: 100.50 mts. con Luis Sánchez Teniendo una Superficie de 4,572.75 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico El Rumbo que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica. 5120.—5, 9 y 12 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1315/82.—CIPRIANA PERALTA ARZATE, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno con casa habitación ubicado en la calle de Emilio Carranza No. 10, en el poblado de San Jerónimo Chichahuac, Municipio de Metepec, Méx., por haberlo poseído en forma pacífica, continua, pública, de buena fé, y en concepto de única propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, mide y linda con Elva Arzate y Alvaro Arzate en cuatro líneas siendo la primera de 71.80 mts. la segunda de 19.75 mts. la tercera de 7.60 mts. y la cuarta de 12.85 mts. haciendo un total de 112.00 mts. AL SUR, mide y linda, 113.00 mts. con calle de nombre Puerto Escondido; AL ORIENTE: mide y linda 91.00 mts. con Guadalupe Romero y Juan Calzada; AL PONIENTE: mide y linda 94.30 mts. con calle de nombre Emilio Carranza, teniendo una superficie aproximada de 10,587.92 mts. cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces, de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México, a 28 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica. 5091.—5, 9 y 12 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 540/82 RUFINA ROGEL ROGEL, promueve Información de Dominio, fin acreditar posesión sobre un inmueble ubicado en la Comunidad de San Gaspar, perteneciente al Municipio de Villa Guerrero, Méx., que mide y linda NORTE 203.50 metros con Ma. Dolores López, Ma. Trinidad Ayala, Inés Ocampo y Pablo Mendoza; SUR 237.00 metros con Conrado Ocampo y Toribia Guadarrama, ORIENTE 89.50 metros con un camino PONIENTE 89.50 metros con el arroyo de los Acuilotes. SUPERFICIE 19,712.37 M2.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 29 de Septiembre de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 5134.—5, 9 y 12 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXPEDIENTE 530/82 GERARDO MIRANDA GARCIA, promueve Información de Dominio, fin acreditar posesión sobre un inmueble ubicado en la Comunidad de El Islote, perteneciente al Municipio de Villa Guerrero, Méx., que mide y linda: NORTE 70.00 metros con Esperanza Figueroa Guadarrama; SUR: 70.00 mts. con Gerardo Miranda García y Sucesión de Agustina Guadarrama, ORIENTE 50.00 metros con Balbina Millán Bravo, PONIENTE 50.00 metros con Gonzalo Trujillo G. SUPERFICIE 3,500.00 M2.

El C. Juez dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenancingo, Méx., a 27 de Septiembre de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 5133.—5, 9 y 12 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1165/979, que en este Juzgado promueve el Licenciado ENRIQUE VALERO H., en su calidad de procurador de LILIA MENDIOLA FIGUEROA DE SALGADO en contra de RAFAEL MENDOZA ANGELES y MA. GUADALUPE MALVAIZ DE MENDOZA, fueron señaladas LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE OCTUBRE PROXIMO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien inmueble.

Terreno y casa en él construida, en las calles de Apatzingán con el número 619 de la Colonia Independencia de esta ciudad y que anteriormente le correspondió el Lote No. 22, manzana No. 22, con una superficie de 120.00 M2. Que mide y linda al NORTE 15.00 mts. al SUR la misma medida con el lote No. 23, al ORIENTE 8.00 mts. con la calle de Apatzingán al PONIENTE la misma medida con el Lote No. 10.

CONTRATO DE MUTUO CON GARANTIA HIPOTECARIA, por la cantidad de \$64,000.00 M. N., a favor del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A. EMBARGO JUDICIAL, por la cantidad de \$150,000.00 M. N. por el Lic. Enrique Valero H.

Servirá de base para el remate la cantidad de OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M. N.

Se convocan postores y se cita al acreedor que aparece en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lazzaro Sánchez Contreras.—Rúbrica. 5090.—5, 9 y 12 Oct.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES****REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

EXP. 3998/982, JUAN ROSAS Y MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro del Calvario de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 15.00 metros con Juana Mendoza. SUR: 15.00 metros, linda con un callejón. ORIENTE: 15.00 metros linda con Filemón Juárez. PONIENTE: 15.00 metros linda con un callejón. Superficie Aproximada: 225.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5044.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

EXP. 152/982, C. EVA MIRANDA REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Aldama, Municipio de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 210.00 metros con Sra. Cecilia Miranda. SUR: 195.00 metros con Sra. Victoria Miranda; ORIENTE: 98.00 metros con Urbano Miranda. PONIENTE: 78.00 metros con Orlanda Miranda. Superficie Aprox: 1-76-00 Hectáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5045.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

EXP. 4017/982.—CLEMENTE SEGUNDO BERNAL.—promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro del Calvario de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 12.50 metros linda con Nicolás López Bernal.—SUR: 12.50 metros linda con Carretera. ORIENTE: 7.51 metros linda con Francisco Mejía. PONIENTE: 6.75 metros linda con Eulalia Víchis.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, Méx., a 13 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5046.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

EXP. 4052/982.—PAULA MARTINEZ BRAVO.—Promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro del Calvario, de Valle de Bravo, México.—Mide y linda: NORTE: 10.00 metros con la señora Eugenia Quiroz. SUR: 12.00 metros con el señor Filemón Juárez. ORIENTE: 26.00 metros con una barranca. PONIENTE: 24.00 metros con camino real.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, Méx., a 21 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5047.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

EXP. 151-82. C. FLAVIO MIRANDA PICHARDO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de Huapango, perteneciente al municipio de Timilpan, México, mide y linda: NORTE: 152.00 metros con Ma. Ventura Sandoval Vda. de Pichardo y Sr. J. Trinidad Miranda. SUR: 152.00 metros con Ejido de Huapango. ORIENTE: 60.00 metros con camino y Ejido de Huapango. PONIENTE: 63.00 metros con Ejido de Huapango. Superficie Aprox: de 0-93-48 Hectáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

5035.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

**EDICTO**

EXP. 4016/982, NICOLAS LOPEZ BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro del Calvario de Valle de Bravo, México.—mide y linda: NORTE: dos líneas de 10.30 metros y 5.60 metros, lindando con Juana Bahina. SUR: 12.50 metros linda con Clemente Segundo Bernal.—ORIENTE: 6.30 metros linda con un camino.—PONIENTE: 6.75 metros linda con Eulalia Víchis.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, Méx., a 13 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5048.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

**EDICTO**

Expediente 9009, MARGARITO DIAZ MEJIA promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia 48, Tenango del Valle, México, mide y linda: Bajo un perímetro recorrido empezando por el vértice NOR-ORIENTE tiene 10.00 mts. colindando con Ignacia Mejía Vda. de Díaz; por el lado SUR 9.30 mts.; otra línea hacia el NORTE que mide 1.60 mts. otra línea del mismo lado Sur hacia el Poniente que tiene 1.90 mts.; para ascender al NORTE nuevamente con otra línea que mide 2.15 mts.; otra línea del mismo lado SUR hacia el PONIENTE que mide: 5.40 mts. todas estas líneas tienen como colindante al Señor Miguel Díaz Mejía; por el lado PONIENTE: 6.00 mts. con calle de Independencia y por el lado NORTE 17.20 mts. con Salomón García Talavera. Superficie aproximada de: 139.71 metros cuadrados.

La C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, México, a 26 de agosto de 1982.—La C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5055.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

EXP. 10303/982, ELIAS CAMACHO JAIME, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hidalgo 407. Poniente de la ciudad de Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 13.50 mts., con Calle Hidalgo. SUR: 15.00 mts., con Elías Camacho Jaime. ORIENTE: 25.50 mts., con Señorina Velázquez Vda. de Gallegos. PONIENTE: 25.50 mts., con Roberto García. Superficie Aprox: 220.87 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 28 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5079.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

TRINIDAD CUADROS VDA. DE GUTIERREZ promueve Inmatriculación Administrativa respecto de predio ubicado en Sta. María Atarascuillo, Lerma, Méx., que mide y linda: NORESTE 63.00 m. con camino; SUR 60.00 m. con calle y PONIENTE 13.22 m. con Manuela López Vda. de G., tiene forma triangular.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otros de mayor circulación en Toluca, Méx.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes—Rúbrica.

5018.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

AGUSTINA GREGORIA ROSALES JIMENEZ promueve Inmatriculación Administrativa respecto de inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, Lerma, Méx., que mide y linda: NORTE 70.00 m. con Crescencio Bastida; SUR 70.00 m. con Crescencio Bastida; ORIENTE 7.00 m. con calle Lázaro Cárdenas, PONIENTE 7.00 m. con Paulino Lechuga.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y otros de mayor circulación en Toluca, Méx.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes—Rúbrica.

5019.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE IXTLAHUACA

**EDICTO**

EXP. 101/82, PABLO GREGORIO SAMANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano, Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE 45.70 metros con Juan y Marcelino González; SUR 45.00 metros con Benito Alejo; ORIENTE 50.85 metros con Telésforo González; PONIENTE 51.10 metros con Antonio González.

SUPERFICIE APROXIMADA: 2,312 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 16 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

5021.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXP. 4002/82, JUAN CASTAÑEDA MALVAEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo, Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 29.47 mts., con calle del canal. SUR: 9.90 mts. con Jesús Jiménez y 21.00 mts. con calle Independencia; ORIENTE: 38.40 mts. con

Isabel Castañeda. PONIENTE: 29.90 mts., con José Antonio Martínez Castañeda.

SUPERFICIE APROX: 1,044.64 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

5028.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

EXP. 4003/82, JOSE ANTONIO MARTINEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre e inmueble ubicado en Espíritu Santo del Municipio de Metepec, México, mide y linda: NORTE: 15.00 mts., con la calle del canal. SUR: 15.50 mts., con calle Independencia. ORIENTE: 29.90 mts., con Juan Castañeda Malváz. PONIENTE: 23.60 mts., con Ana Ma. Gutiérrez.

SUPERFICIE APROX: 401.25 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

5029.—2, 7 y 9 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TENANCINGO

**EDICTO**

EXP. 10058, JUAN MENDEZ FIGUEROA promueve inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Zacango Villa Guerrero mide y linda:

PRIMERA FRACCION.—NORTE 128.00 mts. y colinda con Juana Méndez Figueroa, SUR 180.00 mts. y colinda con Sucesión de Francisco Guadarrama, ORIENTE 78.00 mts. y colinda con Rufina Bravo, PONIENTE 84.00 mts. y colinda con un arroyo, y Roberto Trujillo haciendo una superficie total de 1-28-79, una hectárea veintiocho áreas y setenta y nueve centiáreas.

SEGUNDA FRACCION.—NORTE 85.35 mts. y colinda con Juan Méndez Figueroa, SUR 107.50 mts. y colinda con Silvana Sánchez, ORIENTE 93.00 mts. y colinda con Felipe Bravo y Abrevadero, PONIENTE 93.00 mts. y colinda con Felipe Bravo, haciendo una superficie total de 0-89-67 ochenta y nueve áreas y sesenta y siete centiáreas.

ABREVADERO.—NORTE 45.00 mts. y colinda con Juan Méndez F. SUR 45.00 mts. y colinda con Felipe Bravo, ORIENTE 45.00 mts. y colinda con el Arroyo que divide a Zacango y San Mateo, PONIENTE 45.00 mts. con el terreno anterior, haciendo una superficie total de 0-2-25 veinte áreas y veinte áreas y veinticinco centiáreas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 9 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

5030.—2, 7 y 9 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O

EXP. 10059 JUAN MENDEZ FIGUEROA promueve inmatriculación Administrativa, sobre los inmuebles ubicados en Zacango Villa Guerrero mide y lindan:

## PRIMERA FRACCION

NORTE 77.50 mts. y colinda con Arnulfo Méndez, SUR 73.20 mts. y colinda con mismo capital ORIENTE, 21.00 mts. y colinda con mismo capital. PONIENTE 22.60 mts. y colinda con Cicolás Méndez haciendo una superficie total de 0-16-50 dieciseis áreas y cincuenta centiáreas.

## SEGUNDA FRACCION

NORTE 64.00 mts. y colinda con una entrada que separa al capital de Juan Méndez F. SUR 48.50 mts. y colinda con Apolinar Arce, ORIENTE 3.00 mts. y colinda con Benjamín Arce, PONIENTE 23.70 mts. y colinda con carretera haciendo una superficie total de 744.48 mts<sup>2</sup>. setecientos cuarenta y cuatro metros y cuarenta y ocho centímetros.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Tenancingo, Méx., a 9 de agosto de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica. 5031.—2, 7 y 9 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 8185, FRANCISCO DE LUCIO JUAREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., terreno denominado EXCALTITLA 2o., mide y linda: NORTE: 30.00 mts. con Enrique Espinoza. SUR: 30.00 mts. con calle. ORIENTE: 27.00 mts. con calle. PONIENTE: 21.00 mts. con Gregorio García. Superficie Aprox: 720.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 24 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5036.—2, 7 y 9 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

EXP. 8181, JUAN FARFAN BLANCAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la ciudad de Otumba, Méx., terreno denominado "ZOPILOCALCO", mide y linda: NORTE: 50.00 mts. con Andrés Farfán. SUR: 70.00 mts. con Celestino Badillo. ORIENTE: 30.00 mts. con Andrés Farfán. PONIENTE: Línea quebrada de 44.90 mts. con Raúl Rivas, Pascual Gutiérrez y Calle. Superficie Aprox: 2,220.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 23 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

5037.—2, 7 y 9 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

EXP. 4019/982.—JOEL GUADARRAMA NUÑEZ Y BERTHA CASTILLO ALANIS.—Promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro del Calvario de esta ciudad de Valle de Bravo, México.—mide y linda: NORTE: 28.00 metros linda con Valente Albarrán.—SUR: 10.00 metros linda con camino. ORIENTE: Una línea de 20.00 metros que se quiebra en

otra línea de 18.00 metros linda con Joel Guadarrama, quebrando en otra de 9.00 metros con camino. PONIENTE: 29.00 metros linda con Herminio Nava y Petra García.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, Méx., a 13 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica. 5038.—2, 7 y 9 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

EXP. 3997/982, FRANCISCO SANDOVAL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro del Calvario de esta ciudad de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros, linda con Juan Rosas. SUR: 15.00 metros linda con un camino. ORIENTE: 15.00 metros linda con Petra García. PONIENTE: 20.00 metros linda con Celis Patiño. Superficie Aproximada: 225.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5039.—2, 7 y 9 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

EXP. 4001/982, JUANA BALLINA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el cerro del Calvario de la ciudad de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 10.00 metros linda con camino que sube al Calvario. SUR: 10.00 metros, linda con Eulalia Vilchis Zarza; ORIENTE: 10.00 metros, linda con Nicolás López Bernal. PONIENTE: 10.00 metros linda con Santos Ballina González. Superficie Aproximada: 100.00 mts.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 2 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5042.—2, 7 y 9 Oct.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

En expediente número 4329/82, el señor CORNELIO RAMIREZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 20.90 metros y linda con Río Chichipicas; Al Sur mide 21.25 metros y linda con Calzada; Al Oriente mide 80.40 metros y linda con J. Guadalupe Ramírez Galicia; Al Poniente mide 80.40 metros y linda con Maximino Quezada.

El C. Registrador, Púb. de la Prop. ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma, de Villada, Méx., a 24 de Septiembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5135.—5, 9 y 12 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 4331/82 el señor J. ISABEL PALMERO DE LA LUZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 12 metros y linda con Calzada; Al Sur mide 12 metros y linda con Francisco Colón; Al Oriente mide 144 metros y linda con J. Trinidad Cerón; Al Poniente mide 144 metros y linda con Refugio Heleno.

El C. Registrador, Púb. de la Prop. ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma, de Villada, Méx., a 24 de Septiembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5137.—5, 9 y 12 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En el expediente número 4335/82, el señor ALFONSO MONROY, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 12 metros y linda con Río Chichipicas; Al Sur mide 12 metros y linda con Felipe Ramos; Al Oriente mide 144 metros y linda con José Gumecindo; Al Poniente mide 144 metros y linda con Hilario Verdeja.

El C. Registrador, Púb. de la Prop. ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma, de Villada, Méx., a 24 de Septiembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5141.—5, 9 y 12 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 4332/82 la señora JOSEFINA PAVON promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 12 metros y linda con Río 144 metros y linda con Filemón Montes; Al Poniente mide 144 metros y linda con Juan Verdeja; Al Oriente mide 144 metros y linda con Agustín Victoria.

El C. Registrador, Púb. de la Prop. ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma, de Villada, Méx., a 24 de Septiembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5138.—5, 9 y 12 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En el expediente número 4337/82, el señor EULALIO CERON LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 32 metros y linda con Leopoldo Miranda; Al Sur mide 60 metros y linda con Melchor Reyes; Al Oriente mide 142 metros y linda con María Elena Vda. de Verdeja; Al Poniente mide 121 metros y linda Con Acueducto del D. F.

El C. Registrador, Púb. de la Prop. ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma, de Villada, Méx., a 24 de Septiembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5142.—5, 9 y 12 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 4333/82, el señor VICENTE NAVA TORRES, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 19.50 metros y linda con Calzada; Al Sur mide 19.50 metros y linda con Trinidad Negrete; Al Oriente mide 134.75 metros y linda con Julia Quezada Al Poniente mide 147 metros y linda con Agustín Nava.

El C. Registrador, Púb. de la Prop. ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma, de Villada, Méx., a 24 de Septiembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5139.—5, 9 y 12 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 4336/82, el señor MARTINIANO VERDEJA MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 12 metros y linda con Río Chichipicas; Al Sur mide 12 metros y linda con Cruz Ramos; Al Oriente mide 144 metros y linda con Pablo Nájera; Al Poniente mide 144 metros y linda con Pascual Arroyo.

El C. Registrador, Púb. de la Prop. ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma, de Villada, Méx., a 24 de Septiembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5143.—5, 9 y 12 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En el expediente número 4334/82 el señor TRINIDAD ONOFRE IBARRA, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 12 metros y linda con Río Chichipicas; Al Sur mide 12 metros y linda con Antonio Uribe; Al Oriente mide 142 metros y linda con Jesús Pavón Al Poniente mide 142 metros y linda con Francisco Ibarra.

El C. Registrador, Púb. de la Prop. ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma, de Villada, Méx., a 24 de Septiembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5140.—5, 9 y 12 Oct.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE LERMA

**EDICTO**

En expediente número 4328/82, el señor CONCEPCION VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un inmueble ubicado en el Municipio de Ocoyoacac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 12 metros y linda con Río; Al Sur mide 12 metros y linda con Edivijes Valero Al Oriente mide 144 metros y linda con Pedro Acosta; Al Poniente mide 144 metros y linda con Miguel Acosta.

El C. Registrador, Púb. de la Prop. ordenó admitir la solicitud y publicarse por tres veces de tres en tres días para los efectos correspondientes.—Lerma, de Villada, Méx., a 24 de Septiembre de 1982.—El Registrador Público de la Propiedad, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

5144.—5, 9 y 12 Oct.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

<p><b>SUSCRIPCIONES:</b></p> <p>Por un año ..... \$ 2,000.00</p> <p>Por seis meses ..... 1,000.00</p> <p><b>EJEMPLARES:</b></p> <p>Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas ..... \$ 1.00 c/u</p> <p>Sección atrasada al doble.</p>	<p><b>PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.</b></p> <p>Línea por una sola publicación..... \$ 10.00</p> <p>Línea por dos publicaciones..... 20.00</p> <p>Línea por tres publicaciones..... 30.00</p> <p>Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página</p> <p>Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.</p> <p>Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.</p> <p><b>PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:</b></p> <p>De tipo Popular ..... \$ 800.00 por plana o fracción</p> <p>De tipo Industrial ..... \$ 1,000.00 por plana o fracción</p> <p>De tipo Residencial Campestre ..... \$ 1,500.00 por plana o fracción</p> <p>De tipo Residencial u otro género ..... \$ 2,000.00 por plana o fracción</p>
--	--

ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.